



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00709559--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual, se eleva Proyecto de Declaración DÍA NACIONAL DE LA GRATUIDAD UNIVERSITARIA; y

CONSIDERANDO:

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

DECLARA:

Su adhesión a la celebración del 72° aniversario del establecimiento de la gratuidad universitaria, el pasado lunes 22 de noviembre.

En esa fecha de 1949, mediante el decreto presidencial N° 29.337 de Juan Domingo Perón, se suprimió el cobro de aranceles en las instituciones de educación superior. Este fue un hecho de gran relevancia en la historia de nuestra Universidad Pública ya que posibilitó por vez primera el acceso a la formación universitaria a los hijos de los trabajadores. Con este hito, el proceso de democratización de la Universidad Pública se evidenció en el aumento exponencial de la matrícula universitaria en un 72% al cabo de los primeros 5 años de la vigencia del decreto, pasando de unos 80 mil a unos 140 mil estudiantes.

De esta forma, la educación se transformó definitivamente en un bien público a la par de exhibirse como una genuina herramienta de movilidad social, influyendo no sólo en el bienestar de cada estudiante y su grupo familiar, sino también en el de toda la sociedad argentina.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/